

Fecha:21-11-2024Pág.:14Tiraje:8.100Medio:Diario ConcepciónCm2:803,5Lectoría:24.300Supl.:Diario ConcepciónFavorabilidad:■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Artesanales e industriales cuestionan idea de fraccionamiento pesquero: Ejecutivo propone porcentajes especiales para Biobío

## La Merluza Común

es uno de los recursos característicos de la costa regional.

E.Bascuñán/E.Mora

Un acuerdo entre Gobierno y empresas industriales buscaría cuotas diferenciadas exclusivamente para la zona de Ñuble y Biobío, en comparación a las previamente estipuladas en el proyecto de Ley de Fraccionamiento Pesquero.

Esto trata de un reajuste en los porcentajes de cuota de captura, donde resalta la merluza, que en primera instancia se presentó con un 70% para artesanales y 30% para industriales.

### Subpesca

Desde la Subpesca se informó que son 18 las pesquerías (el recurso pesquero a capturar) con fraccionamientos que tendrán que ser analizadas nuevamente por la Comisión de Pesca en el Congreso, entre ellas, la ya consignada Merluza Común.

En primera instancia, el fraccionamiento de este importante recurso para el Biobío, propuesto por el Ejecutivo ha sido cuestionado por pescadores industriales, pero mediante reuniones con el subseceretario de Pesca, Julio Salas, se han llegado a primeros consensos.

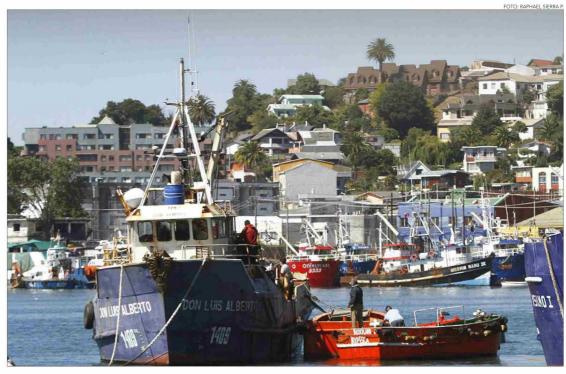
"Hemos llegado a un acuerdo respecto de cómo poder perfeccionar el proyecto específicamente para la realidad de la actividad industrial en la región del Biobio. De tal manera de no afectar los intereses del sector artesanal en otros territorios", afirmó Salas, en las redes sociales de la Subpesca.

También y en paralelo, desde asociaciones de merluceros del Biobío observan este tipo de consensos como un símil a lo que fue, en su momento, el cuestionado proceso de conversaciones que culminó en la llamada 'Ley Longueira'.

Al respecto, desde la Subsecretaría se afirmó que "una de las alternativas que se encuentra en evaluación es contar con un fraccionamiento diferenciado para las regiones de Nubley Biobío, cercanos a los porcentajes originales presentados por el Ejecutivo. Sin embargo, la materialización de cualquier alternativa tiene que ser a través de la Comisión de Pesca del Senado. Demás está decir que la región del Biobío no será excluida de la Ley de Fraccionamiento".

## Artesanales

Ante lo anterior, Omar Méndez, presidente del Sindicato de Pescadores de Caleta Cocholgüe, señaló que "sería una injusticia que se haga una nueva evaluación para el Biobío, porque eso fue lo que ya se ganó en la Cámara; además, si el subsecretario pudo acercarse al sector industrial a conversar exclusivamente sobre este tema, ¿por



HAY 18 RECURSOS A EVALUAR EN EL CONGRESO

# Artesanales e industriales cuestionan idea de fraccionamiento pesquero: Ejecutivo propone porcentajes especiales para Biobío

Desde la Subpesca no se descarta aplicar un sistema de reparto diferenciado para la Región en comparación al resto del país.

qué no puede hacer esto con el sector artesanal?".

Asimismo, Sara Garrido, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Artesanales de la Caleta de Coliumo y de la Asociación Gremial de Mujeres de la Pesca del Biobío, consideró que la problemática de la merluza común "es lamentable debido a que el recurso hoy se encuentra en pésimas condiciones, sobreexplotado, a punto de ser eliminado de las mesas y de las ferias libres del país".

"No se le ha tomado el peso realmente a continuar haciendo arrastre, continuar con una cuota para la industria sin que se mida realmente los impactos sociales y económicos para las caletas de pescadores. Creo que es una irresponsabilidad de todos. (...) La industria nunca va a jugar por la sustentabilidad del recurso, sino que más ellos piensan en cuidar el empleo a costa de lo que sea. Y hoy día quien está pagando las consecuencias es la merluza común", afirmó.

## Manifestaciones

Ante todo esto es que se desarrollaron manifestaciones e incluso barricadas en el contexto de la visita a la zona del Ministro de Economía, Nicolás Grau, por parte de trabajadores y trabajadoras de la pesca industrial.

Al respecto, Juana Silva, presidenta de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Plantas de Proceso de la Industria Pesquera de la Región del Biobío, afirmó que "nos manifestamos otra vez más para demostrar la terrible contradicción de un ministro que viene, por un lado, a apoyar el fortalecimiento de la industria en una región sumamente golpeada y que, por otro, quierellevar adelante, a toda costa, una ley de fraccionamiento que hará precisamente todo lo contrario".

"Este proyecto de fraccionamiento nos va a quitar todos los empleos formales que hoy tenemos aquí en la Región del Biobío, aquí dentro, desde las plantas de proceso, desde Tomé, Talcahuano, Coronel y Lota. Le solicitamos al Gobierno y al ministro Grau que retiren este proyecto", aseveró.

Ahora bien, desde Subpesca se aseveró que "entendiendo que recién está partiendo el debate en la Comisión de Pesca del Senado, el subsecretario está planificando distintas reuniones para poder recibir a los dirigentes artesanales prontamente. De todas formas, el equipo técnico y legislativo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ya ha hecho un trabajo de avanzada v se ha reunido con los representantes de la pesca artesanal de la zona. El objetivo principal del Ejecutivo es lograr consensos para alcanzar normas equilibradas y que beneficien a ambos sectores"

Por su parte, el ministro Grau, afirmó que "hemos dicho que en la pesquería de merluza en particular, nosotros hemos dicho de forma muy clara, estamos disponibles a solucionar ese problema. Se lo hemos dicho a los dirigentes sindicales, se lo hemos dicho también a los empresarios. Ahora para eso, hay que tenerlo muy claro, hay que juntarse a conversar".

# OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



